



Comisiones de evaluación del TFM

Las comisiones de evaluación de los TFM estarán constituidas por el/la tutor/a y dos representantes del profesorado del máster propuestos por el/la anterior.

Las comisiones deben estar compuestas preferiblemente por profesorado que imparta docencia en el curso correspondiente a la convocatoria. No obstante, si fuera necesario, podría recurrirse a profesores/as que hubieran impartido docencia en el máster en los últimos años.

La coordinación del MEHS